



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

EEXA-REC: 8150/2020

Resolución D-EXA 236/2020

SALTA, 24 de noviembre de 2020

VISTO la Convocatoria a Selección de Proyectos, efectuada por la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas en el marco de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2020-2021, aprobada por RESCD-EXA N° 146/2020, y

CONSIDERANDO:

QUE se dio inicio en el presente año a la convocatoria de Proyectos de Extensión como parte del programa del Desarrollo de Proyectos de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas.

QUE en reunión virtual del día 19 de noviembre de 2020 la Comisión Interna de Proyectos de Extensión (C.I.P.E.), aprobada por RESCD-EXA N° 145/2020, integrada por: Lic. Marcela López, Dra. Adela Mercado, Lic. Carina Reyes, Dr. Marcelo Gea y el Secretario de Extensión y Bienestar Esp. Walter Garzón, aprobaron 4 (cuatro) Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil por el término de un año (período 2020-2021).

QUE en la RESCD-EXA N° 146/2020, en su artículo 2°, se autoriza a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas a destinar el monto de \$100.000 (Pesos Cien Mil) a la Convocatoria a Selección de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2020-2021.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Selección de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil para el período 2020-2021, que fuera supervisada por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas, convalidando lo actuado por la Comisión Interna de Proyectos de Extensión (C.I.P.E.), y que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Asignar para la implementación de cada proyecto el financiamiento recomendado por la C.I.P.E., lo que se imputará a fondos de la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 3°: Disponer que el financiamiento comprometido sea puesto a disposición de cada Director del proyecto. Los fondos librados deben ser usados exclusivamente para los fines y objetivos del proyecto, según detalle del presupuesto presentado.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

EEXA-REC: 8150/2020

Resolución D-EXA 236/2020

SALTA, 24 de noviembre de 2020

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que cada Director será responsable administrativo-económico del Proyecto. La ejecución del mismo no deberá exceder el plazo de 1 (un) año, según RESCD-EXA N° 146/2020, debiendo presentar informe y rendición final hasta 30 (treinta) días después de finalizado el proyecto, ante la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, utilizando las guías provistas por dicha Secretaría.

ARTÍCULO 5º: Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos y archívese.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL VOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

ANEXO

RESCD-EXA N° 236/2020 - EEXA-REC: 8150/2020

PRIMERA CONVOCATORIA A SELECCIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL 2020-2021
PROYECTOS APROBADOS

N°	Denominación	Departamento	Director	Demás Integrantes	Lugar	Monto Aprobado
1	Estudio y Análisis de la Red de Datos del Sistema de Administración - SAF - Centro Cívico - Grand Bourg	Informática	Ph. D. Daniel Arias Figueroa	Codirector: MsC Ernesto Sánchez Coordinador: Ing. Álvaro Ignacio Gamarra Docente: P.U. Rodolfo Ezequiel Baspineiro SAF: Ing. Fernando Gabriel Soto Marsiglia Estudiantes: Maximiliano Marcelo Andrada Wilson Agustín Colque Facundo Darfe Ismael José Escalante Franco Alexis Gallego Walter Gabriel Marmanillo Juan Antonio Morales Celín Denis Rodríguez Iván Agustín Sumbaine Franco Maximiliano Vargas	Centro Cívico - Grand Bourg Ciudad de Salta	\$ 15.000,00
2	Diseño de Espacios de Encuentros	Informática	Lic. Edgar Ariel Rivera	Docentes: Lic. Cecilia Natalia Espinozo Lic. Carina Jimena Reyes Dr. Eduardo Xamena Estudiantes: Verónica Anahí Gaymás José Nicolás Morales Juárez	Concejo Deliberante Ciudad de Salta	\$ 15.000,00
3	Progrmación Python para Jóvenes del Interior de la Provincia de Salta	Informática	Lic. Carlos Ismael Orozco	Coordinador: Cristian Alejandro Martínez Docente: Prof. Valeria Vanesa Álvarez Estudiantes: Camila Antonella Cisneros Luis Augusto Parada	Payogasta Departamento de Cachi	\$ 15.000,00
4	Sistema Web para la gestión de Información Barrial	Informática	Dr. Diego Alejandro Rodríguez	Coordinador: Ing. Marcelo F. Alarcón Docentes: Lic. Adriana Binda Lic. Lorena García Estudiantes: Héctor Emanuel Barboza Julio Fabri Nahuel Benicio	Barrios de la Ciudad de Salta	\$ 15.000,00

Maria Rita Martearena
 Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Daniel Hoyos
 Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa